

EL MANUAL TOLEDANO PARA LA ADMINISTRACION DE SACRAMENTOS A TRAVES DE LOS SIGLOS XIV-XVI

por IRENEO GARCIA ALONSO

SUMMARIUM.—*Evolutio in administratione sacramentorum ex s. XIII ad s. XIV, prout in libris liturgicis toletanis constat. Synodus Toletana anni 1323; de sacramentorum administratione praescripta atque doctrinae christianae summarium pro parochis. Manuale Hispalense Sacramentorum (s. XIV), optimum exemplar Hispanorum Manualium. «Sacramentalia» Clementis S. de Vercial et Ildephonsi Camara, quibus administratio sacramentorum saeculo XV decurrente abunde constat.*

Manualis Sacramentorum Toletani editio princeps (circa a. 1490). Huius atque alterius editionis (1494) accurata resolutio, necnon fontium investigatio inter quos sacramentaria toletana saeculi XII-XIII maxime signantur. Manualis Toletani nova editio anni 1519-20, qua innovationes in sacramentorum administratione, saeculo XVI decurrente admissae, notantur.

EVOLUCION SACRAMENTAL ENTRE EL SIGLO XIII Y XIV

En la administración de sacramentos del s. XIII se ven señales claras de transición y evolución ¹. El bautismo se iba desvinculando de la Pascua, prevaleciendo su administración privada. En el s. XIV vemos este sacramento completado con la instrucción catequística. La penitencia pública seguía practicándose en cuaresma y a la hora de la muerte, pero con carácter limitado; había ido adquiriendo más importancia la acusación de los pecados que la satisfacción penitencial. Al pasar al siglo XIV se va desarrollando más el aspecto acusatorio de la penitencia privada, surgiendo una gran variedad de confesionales con una serie interminable de preguntas sobre toda clase de pecados ².

Al hacerse general la doctrina escolástica sobre la plena libertad de las hi-

1. Cf. *La administración de sacramentos en Toledo después del cambio de rito* (siglos XII-XIII), en «Salmanticensis», 5 (1958) 3-79. Como pertenece a este mismo volumen, en adelante citaremos: supra, pág... Por lo que se refiere a la evolución sacramental, cf. supra pág. 31.

2. Estos interrogatorios se centran en torno a las fórmulas de la doctrina cristiana. La confesión sirve no sólo para el perdón de los pecados, sino para reforzar también la instrucción catequística. Hay Manuales que incorporan todo el contenido de los Confesionales, v. gr., el *Manuale Palentinum* (Medina del Campo, 1554). El Manual Toledano sólo toma de los Confesionales las fórmulas de absolución y en las dos últimas ediciones anteriores a Trento, la lista de pecados reservados.

«Salmanticensis», 6 (1958).